



Administración y Redacción: Sotomayor, 10 y 12  
Teléfono: 4044, 4045, 4046, 4047, 4048, 4049  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
MORNING EDITION: 10 y 12  
EVENING EDITION: 10 y 12  
DISTRIBUCIÓN: 10 y 12

## 18 de Julio - Segundo Año Triunfal

### ANIVERSARIO DEL SALVADOR LEVANTAMIENTO MILITAR

#### CONSTITUYÓ UNA NECESIDAD Causas determinantes

Desde el absolutismo borbónico, que fué importación de un régimen político que de naturalizó el propio y genuino español, y desde el hecho a aquella concomitante de la copia de las costumbres exóticas, España experimentó cambio tan profundo en sus Instituciones públicas y privadas, que se tradujo en decadencia creciente, hasta llegar al momento gravísimo de establecerse la República atea.

Al régimen político secular católico-monárquico en el cual, no obstante los pecados, desvaríos y fallibilidades de los hombres, se cumplieron acertadamente los fines irreducibles de buen Gobierno, al distribuir la Justicia y promover el bien común general, substituyó el juego de los partidos, el más deshonesto de los prohibidos, donde los políticos de oficio ejercitaron su actividad para satisfacer sus desbordadas concupiscencias en vez de cumplir aquellos fines que son deberes graves e inexcusables en todo hombre público.

Si de la felicidad temporal, que es incumbencia del Estado, no disfrutaba el pueblo español por haber cesado el régimen paternal, aún existía seguridad personal.

Estatuida la República, el Derecho de gentes quedó en entredicho.

#### Salto en el vacío

Una parte del pueblo español se pronunció por la República, halagado por las prédicas de algunos que, antes aduladores de la Monarquía, después, para dar pábulo a sus togrietas, se transmutaron en apóstoles del régimen republicano y ateo.

¡Así se jugaba con la sociedad pública española por los aventureros! La posibilidad de buena parte de España, que dejó libre el campo de lucha acarrió el triunfo de los revolucionarios.

La implantación de la República atea equivalió a dar patente de corso a todos los malvados. La autoridad quedó a merced de éstos, y la lucha entre los bandos del bien y del mal fué planteada.

Desde aquel momento desaparecieron los principios de Justicia, Autoridad y Orden.

#### Delincuencia desatada

Lo que denominaban Gobierno provisional fué el tapujo de públicos crímenes; incendios de templos, pillaje de las turbas, saqueos, matanzas, destrucción de Centros de sanidad y de cultura, cierre de establecimientos de caridad cristiana, persecuciones a religiosos, sacerdotes y caballeros católicos, coacción, multas y suspensión de periódicos de derecha, destitución de Ayuntamientos de elección popular y otros actos delictivos. Provocó gravemente, a buen seguro, la ira de Dios, el delito perpetrado en la sagrada persona de un Prelado de la Santa Iglesia de Dios, el eminentísimo señor Cardenal Primado, Doctor Segura y Sáenz, detenido y conducido con gran vejación, como a un feccioso, entre números de la Guardia Civil. Y, por fin, arrojado de su Patria, por obra y gracia todo ello del exmonárquico Maurya y del abominable Galarza.

#### La Iniquidad y vergüenza de las Cortes Constituyentes

Aquellas Cortes, compuestas en una inmensa mayoría por gentes furibundamente enemigas de la religión católica e ignorantes y protervas, fueron ludibrio de España, a la cual acarrearón males sin cuento. Ni Dios, ni Patria, ni Familia, ni Propiedad, ni Orden, ni Derecho fueron respetados, pasando a saco cuanto de observable y santo está impuesto al hombre.

Fuimos un puñado de hombres los que en aquel Parlamento mantuvimos el fuego sagrado contra aquellos enfurecidos. ¡Qué lástima que no hubiese desaparecido de raíz y para siempre todo afán partidista o grupista! Entonces la reacción nacional contra aquella jauría infernal hubiera sido eficaz y permanente.

Con una condición: la de haber impuesto indefectible e inexorablemente las penas merecidas a todos los delincuentes de lesa religión y lesa patria, comenzando por los primates corruptores de las masas sociales.

#### Subsistencia de causas

Todas las libertades de perdición tenían garantía en el Poder Público. En los periódicos y en la propaganda oral, en cátedras y escuelas, en cines y teatros, en tabernas y círculos se propugnaban con desenfado las doctrinas más demoleadoras, que no podían ser contrarrestadas por nosotros porque se nos coartaba la verdadera libertad en periódicos mediante la censura o las suspensiones y con el velo y la prohibición en la propaganda oral.

Las Cortes últimas, después de unas elecciones de vergonzoso atropello fueron dechado de iniquidad. Soy prueba de hecho en cuanto primera víctima de aquel antro del infierno.

El asesinato de Calvo Sotelo, preparado por el Poder Público y ejecutado monstruosamente por los agentes sicarios de aquel Poder prostituido, fué la criminal coronación del período desatado de delincuencia inculcable que hizo desaparecer el estado de derecho y cuarteó el edificio patrio.

Las mismas causas producen los mismos efectos. Subsistían los principios determinantes de los delitos y éstos no podían desaparecer.

Era imperioso el restablecer el estado de Derecho, desaparecido por obra de los revolucionarios.

De ello se encargó el Ejército español, con el alzamiento contra el Poder convertido en criminal, merced al ejercicio íntegro de la potestad.

La lucha armada entre el bien y el mal, entre la fe y la irreligión, entre la virtud y el crimen se imponía.

Convencidos de ello, nos pusimos decididamente a prioris, sin eufemismos, del lado del Ejército, le incitamos, le aplaudimos, le ayudamos con comedimiento, tacto y prudencia, que son más coordinados al modo de ser del hombre que el estrépito, la virulencia y la brutalidad.

Al lado del Ejército seguiremos hasta reivindicar los sagrados derechos de Dios, los de la Iglesia santa, católica, apostólica y romana, y los patrios, con el honor, preeminencias y prerrogativas históricas de España.

«El Castellano» tiene primacía bien ganada en el levantamiento militar salvador y necesario, que ha salvado a España y a la civilización cristiana de veintiseis siglos.

FRANCISCO ESTEVANZ

Bendigamos al Dios omnipotente que nos conduce a la victoria por modo tan visible que hasta los monstruosos reos revolucionarios, llevados al patíbulo o al fusilamiento, previo juicio en forma y sentencia «juxta alegata et probata», han abominado del ateísmo y del error, abrazando la fé católica y confesando sus pecados; para entrar en el Paraiso de Dios.

Dios es el que nos da la victoria; pues es El el Señor de los ejércitos y de los que dominan.

Entreguemos, al recordar la iniciación del movimiento libertador, los entendimientos, las libertades y los corazones a nuestro Dios; y El nos salvará.

«EL CASTELLANO» no superado por ser alguno en diligencia, fervor y fortaleza antes del movimiento salvador y durante él, pero con espíritu de prudencia, de justicia y de templanza y caridad cristiana, reitera, al Ejército y a sus generales y jefes y combatientes todos, la seguridad de su permanencia y constancia a su lado en tanto en cuanto que el movimiento se dirige a la total reivindicación de los derechos de Dios y España.

Y bajo la potestad, que es deber obedecer, del Generalísimo Franco.

### !!!HOSANNA!!!

Al viento las banderas desplegadas sonríen a la Patria redimida que, en brazos del Dolor, vuelve a la vida entre un bosque de Cruces y de Espadas.

Dios alumbró su oriente y sus pisadas, como alumbró su ruta interrumpida, y pone en su mirada anochecida relámpagos de auroras ignoradas.

En los cielos, salmodia de motores; en la tierra y el mar, salvas de gloria; en las almas, patrióticos clamores;

en el Altar, hosannas de victoria; un laurel en las tumbas y unas flores, y un águila bicéfala en la Historia.

SAGITARIO.

### ESPAÑA TRIUNFAL

## ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Para conmemorar el primer aniversario del Glorioso Alzamiento del Ejército y del pueblo español frente a las hordas bolchevístas y a la tiranía marxista, esta noche se celebrará una manifestación cívica a la que se invita a todo el vecindario burgalés. La manifestación, cuya cabeza partirá de la Audiencia, a las diez y cuarto de la noche, recorrerá las principales calles de la población y se dirigirá al edificio de la Capitanía general ante la cual se desfilará para rendir homenaje

de admiración y cariño a Su Excelencia el Generalísimo y a las valientes tropas que iniciaron el Glorioso Alzamiento hoy hace un año.

No es de dudar que nuestro vecindario, cuyo acendrado patriotismo es notorio, testimoniará de nuevo esta noche su adhesión a nuestro invicto Caudillo y a sus heroicas tropas, sumándose a esta manifestación popular, cuya finalidad es ofrendar público homenaje de simpatía y cariño a los forjadores de la nueva España.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España.

Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.

### AL VECINDARIO BURGALÉS

## DURANTE TRES DIAS, A PARTIR DE HOY SABADO, DEBERAN SER ENGALANADOS TODOS LOS BALCONES Y VENTANAS CON COLGADURAS Y BANDERAS ESPAÑOLAS

Con motivo de la conmemoración del primer aniversario del Glorioso Alzamiento del Ejército y del pueblo español contra la tiranía de las hordas bolchevístas, se previene al vecindario

burgalés que los balcones y ventanas deberán ser engalanados, a partir de hoy sábado 17, hasta el lunes 19, inclusive, para rendir con ello homenaje al heroico Ejército Nacional.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡Viva España!

### Nota del Gobierno civil

#### POR LA MORAL.

Destacando de la proverbial honestidad de la mujer burgalesa, se han ido observando en los últimos días unos cuantos casos de faltas a esta virtud en lo que toca al vestido. Principalmente por falta de medias, llegando en su inconcebible indiscreción a penetrar en algún sagrado recinto. No respetando la iglesia.

Modas tales y usos semejantes son en todo tiempo impertinentes pero en las circunstancias del momento son absolutamente inadecuados. Que una actitud frívola y descocada, no corresponde al esfuerzo todo de la guerra y ofende en lo más íntimo a los que sienten el dolor de España y llevan la tristeza de la sangre derramada clavada en el corazón.

Aun en la seguridad de que habrá la advertencia para que desaparezca el mal, el Gobernador se ve en la obligación de indicar que toda reincidencia le pondrá en la triste pero ineludible necesidad de sancionar a quien incurra en él dando la debida publicidad a los nombres.

Una moral sana y una austeridad de costumbres son las palancas que empujan a nuestros soldados a la victoria.



En vísperas de ser madre...



La alegría que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser...



Información del Exterior

La juventud alemana

Uno de los cuidados primordiales del Gobierno alemán es el de tener una juventud de vida sana y espíritu animoso.

Se actúa sobre los padres con insistencia para que se adhieran a estos esfuerzos en pro del fortalecimiento y conservación de la salud de las futuras generaciones de Alemania.

Toda la juventud está además vigilada y protegida durante largos años por medio del Servicio de Trabajo y la Ayuda del Campo.

Se verifican actos notables que llaman la atención en el extranjero y que han servido para aprovechar y utilizar en movimiento nuevas energías...

REQUISITORIA

Santamaría Calvo Lorenzo, hijo de Calvo y de Felisa, natural de Morádulo (Burgos), estado soltero, profesión...

El Castellano

Depositaria Municipal

Suscripción a favor de las familias damnificadas por el criminal bombardeo del día 2 del actual.

- Nota.—Las 139 pesetas recaudadas en el comercio de don José Ruiz y que fueron publicadas el día 14 del actual...

Federación Nacional de Sociedades de Caza y Pesca

Los trabajos preliminares para conseguir la formación en Burgos de la Federación Nacional de Sociedades de Caza y Pesca de España...

¡No cortéis la alambrada!

Todavía seguía la metralla castigando duramente el famoso cinturón de hierro. Los rojos, unos, los más, habían huido visto el cariz serio que la cosa tomaba.

Mas no fué esto todo. Se siguió avanzando protegidos por el intenso humo de nuestra artillería y aviación y se llegó sin resistencia hasta las inmediaciones del cinturón donde se hizo noche.

Así rompimos el último escollo que nos quedaba y llegamos a Bilbao, antes que ellos, pues, muchos no llegaron, ni jamás llegarán.

Obsequios para los combatientes

Todas las personas que deseen contribuir con dinero o especies para obsequiar a nuestros combatientes en el aniversario glorioso del Movimiento salvador...

Todo para el combatiente

¡Arriba España! ¡Viva España!

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

VISITAS. En el día de hoy han visitado al señor presidente de la Junta Técnica los señores siguientes:

Don Manuel Miralles, don Manuel Cruz Delgado, presidente de la Asociación Patronal de Exportadores de Teñido...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de 2.ª línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Guardias para el día 17 de julio de 1937.

El Jefe Local

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Se pone en conocimiento de todas las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina...

Sindicato Español Universitario. (S. E. U.) — Jefatura Provincial. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato...

Lias López Marcos

LA SASTRERIA mejor sortida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Casa Munguía (Plaza Mayor, 48 y Lasa Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS)



Trajes confeccionados a la medida de 70 a 150 pesetas. SASTRERIA A MEDIDA

Fallo del concurso de carteles de Propaganda Nacional organizado por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Reunido el jurado, nombrado por esta Delegación, y formado por los señores don José Aguilar, el laureado pintor; don Jacinto Alcántara, director de la Escuela de Cerámica de Madrid; y por un representante de la Delegación...

España,

rodeada casi completamente por el mar, necesita defender sus costas y ser fuerte en el mar:

¡Ciudadano, Comerciante, Industrial! Municipios de poblaciones de retaguardia Entidades públicas, asociaciones, agrupaciones sociales!

Si tienes sentido de tu propia seguridad y patriotismo y amor a la Patria Contribuye con tu máximo esfuerzo en la suscripción Pro Acorazado España

(Donativos en el Gobierno Civil)

Peregrinación de oración y penitencia a Santiago de Galicia

Este año es Año Santo en España. Se celebra el Año Santo de Santiago para todo el mundo, con las mismas gracias e indulgencias que tienen los Años Santos de Roma.

Santiago Apóstol, padre y patrón, creador y defensor de la fe y de la grandeza española! Año de Santiago, año de 1937, de espantosa guerra en defensa de la fe y de la existencia y exencia españolas!

¿Quién no ve en esta coincidencia algo misterioso y providencial, evocador y reactivo para todos los verdaderos españoles? ¿Quién no verá al gran Apóstol al lado de la auténtica España, infundiendo el mismo espíritu y valor invencible en todos los frentes del Ejército español? ¿Y qué español creyente no volverá este año su pensamiento y su corazón suplicante y agradecido al Patrón de las Españas?

Estamos aproximándonos a la fiesta de nuestro Patrón, para ganar las gracias del Año Santo, se organiza en Valladolid para todos los que quieran ir, una peregrinación de penitencia y oración por el Apostolado de la Oración, para el día 29 de julio. Salida de Valladolid el día 28 por la mañana; vuelta a Valladolid, el día 30 por la tarde.

Esta peregrinación quiere ser de toda la región de Castilla, que debe tener a honor obligado el postorarse este año ante el Patrón de España. Con la bendición del señor Arzobispo de Burgos, se hace un llamamiento a los católicos burgaleses, invitándoles a tomar parte con entusiasmo en esta comunidad de pleito homenaje a Santiago, nuestro Apóstol, y de oración y penitencia por España.

Burgaleses, responded a vuestros sentimientos de fe, a vuestras gloriosas tradiciones! Peregrinad a Santiago!

ORDEN DE LA PEREGRINACION

Día 28.—Salida de Valladolid por la mañana y llegada a Santiago por la tarde. Día 29.—Actos que se detallarán en el programa religioso. Día 30.—Salida de Compostela por la mañana y llegada a Valladolid por la tarde.

Importe de la peregrinación.—Tren (única clase) comidas en ruta hospedaje en Santiago, ofrenda al Santo Apóstol, 90 pesetas. (Desde Valladolid).

Las fechas de la peregrinación están sometidas a variación por las necesidades militares repentinas. Se avisará oportunamente el cambio.

Castellano! La fe y la Patria la tradición, la historia de ayer y el momento de hoy os convocan a Compostela. En ejercicio de oración y penitencia acudid a pedir por nuestro Ejército combatiente; acudid a ver las batallas de la fe con nuestro Apóstol Santiago y a salvar a la Patria.

Tú, Castilla, la noble, la grande, la eterna, responde a tu fe, y a tus tradiciones; vólvelte a Santiago.

Ni la indiferencia, ni la pereza, ni el miedo al sacrificio, ni el respeto humano han de ser impedimentos para las empresas generosas en la Nueva España. Lo que se había de gastar este año en superfluidades del verano, gastadlo por el bien del espíritu y por el bien de la Patria; peregrinad a Santiago.

Las suscripciones para el viaje en el Centro Católico, Lasa Calvo, 16.

Gobierno Civil

DONATIVOS. Donativos recibidos en este Gobierno Civil: Don Pedro Yagüe Arenas, vecino de Castrojeriz, 5 pesetas. Don Victorino Arnáiz, vecino de Tardajos, 20 pesetas.

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido las vistas siguientes: Don Manuel Miralles, el comandante señor Bois, don Eduardo Conde y don Pedro Izquierdo.

Censura de fotografías, bustos, efigies y objetos en que aparezca la figura de S. E. el Generalísimo

Realizado el primer espujo por las Jefaturas provinciales, y para salvar los inconvenientes que de otra forma encontrarían los mayoñistas para la venta fuera de la provincia de su residencia, la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, ordena lo siguiente:

«Únicamente los fabricantes y productores» deberán someter a la censura de esta Delegación (Salamanca) las fotografías, bustos, efigies, etc., remitiendo al efecto un número de ejemplares, acompañados de nota, en la que se indique: Número de referencia de cada objeto. Número de ejemplares de cada modelo que remite.

Número de ejemplares que deseen se les devuelvan sellados. Dirección a donde deberán devolverse. Es indispensable consignar estos datos, en defecto de los cuales se desestimará las peticiones, y remitir cinco ejemplares de cada objeto para el archivo de la Delegación. Para salvar su responsabilidad, los detallistas deberán exigir de los productores que les muestren el original sellado por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. Los objetos, como agujas para corbatas y solapas, están exentos de censura.

A las Hijas de la Caridad

Madres de misericordia, reinas de compasión, hermanitas de la caridad, a vosotras va dirigido este pequeño obsequio y grande elogio, que bien quisiera fuese como deseo, pero no alcanzó más allá; mi pobre inteligencia es escasa en expresión, y no encuentro en ella la manera de poderlas alabar como se merecen.

Habéis sido siempre el consuelo del enfermo, hermanitas del necesitado y profesoras de la fe. Vosotras sois también las que ayudáis con vuestro cariño, a levantar el ánimo del soldado herido y del hermano caído; y he visto en vuestros rostros siempre la muestra de compasión, unida la oración del Sagrado Corazón, pidiendo por nuestras necesidades.

Bien sabemos los buenos españoles, cuanta es vuestra valía y el calificativo que os merecéis no olvidándolo jamás: hermanitas Inmaculadas! Tened por cierto hermanitas, que nunca jamás habéis de ser perseguidas por esa manada de salvajes, que nos querían despojar en nuestra amada España de lo más sano, lo mejor y lo más piadoso. Estad tranquilas hermanitas y vivid consagradas a vuestra misión; porque vuestros enfermos y heridos han sabido dar su sangre y salud; para borrar las injurias de que fuisteis objeto en tiempos pasados.

Y ahora soldados españoles, alcemos nuestra mirada al Cielo, para dar gracias a Dios y con el pensamiento en él, y España en el corazón, unámonos para siempre para poder alabar las buenas obras, y recordando a nuestras hermanitas ensalcadas como se merecen, gritando conmigo: ¡Llor a las hijas de la Caridad! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Edelmiro Velasco Morales Guardia civil.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

LIBROS, DIARIOS, MAYORES, COMPLETOS ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. AS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE: 5'65 ptas. MEDIANO: 2'90 PEQUEÑO: 1'65 De venta en Burgos: Cereria Diaz, Guemes y en todas las Droguerías

## Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo que el tiempo de servicio prestado a bordo desde el 18 de julio de 1936 por el personal de la Armada embarcado y al servicio de la Causa nacional, se computará como doble a los solos efectos de las condiciones reglamentarias de ascenso.

Por otro decreto se suprime el cargo de inspector general de Correos y Telégrafos y Teléfonos creado por decreto de 27 de julio de 1936.

Se crean las Direcciones de Correos y de Telégrafos, las cuales dependerán de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones de la Junta Técnica del Estado a la que serán agregados sus titulares.

Se declara día de Fiesta Nacional, el 18 de julio, y por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se dicta la siguiente orden, relacionada con este decreto.

El día 18 de julio ondeará la Bandera Nacional, en todos los edificios dependientes de esta Junta Técnica.

Los Presidentes de las Comisiones de la Junta Técnica dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo dispuesto en dicho Decreto sobre la inclusión, en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente a partir del 18 de julio de 1937, de la denominación «Segundo Año Triunfal».

Se dispone que cese en el cargo de Inspector General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, don Mario Clavel, quien queda nombrado con esta fecha director de Telégrafos.

Se nombra director de Correos al jefe de Administración de segunda cla-

se, de dicho Cuerpo don Domingo Ismer Arroyo.

Se dispone que los médicos aprobados en las oposiciones a Forenses celebradas en Madrid el año 1936, que deseen ingresar al servicio del Estado Español, lo soliciten de la Comisión de Justicia.

Se dejan en suspenso, todos los deslinos concedidos en Orden de 28 de junio próximo pasado (B. O. número 254) a Sacerdotes de los Cleros Secular y Regular.

### Blanco

SALON DE SEÑORAS  
SAN PABLO, 14

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

### Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (luosos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUÑA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS.

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

super-fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION: Teleg. 157

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.



## GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

Cafeteras Molinos Registradoras

URIBARRI

TINTE, 10, 1.º BURGOS

### SERVICIOS Z

## Comité de Defensa Pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de correo:

Núm. 1.—Ambulancia de la Cruz Roja, Alhóndiga. Teléfono número 2330.

Núm. 2.—Colegio Teresiano, carretera de Valladolid. Teléfono número 1627.

Núm. 3.—Casa de Socorro, edificio del Teatro. Teléfono número 1410.

Núm. 4.—Círculo de la Unión, Plaza Mayor. Teléfono núm. 1990.

Núm. 5.—Instituto Provincial de Higiene, Vadillos. Teléfono número 1920.

Núm. 6.—Colegio de Saldaña, Hospital de los Ciegos. Teléfono número 1740.

Núm. 7.—Dispensario de Cruz Roja, calle del Emperador. Teléfono número 2123.

Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros, que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de oírse la señal de la sirena, que indique haber pasado el peligro de arésión aérea.

Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próxima a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números dejamos consignados, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro enumerados anteriormente.

LOS COMUNISTAS AL SERVICIO DE MOSCU PONEN EN SUS LABIOS LA PALABRA «LIBERTAD», PERO SUS MANOS MANEJAN EL LATIGO DE LAS CINCO CORIAS. El Generalísimo, FRANCO.

### SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncian peligro, debiéndose permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

### PARA GUINDAS

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores  
Mariano del Barrio  
Santander 36

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GANNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»  
TARLAS.  
El Generalísimo, FRANCO.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Colle del General Moja núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficinas: General Moja 17 1.º—Tel. 1570

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

### LA COCINA



Vicente P. Canales

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Acabado particular.

Ventas a plazos y al contado

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**  
Subo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.º.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.

En buenas condiciones, seminuevas, se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de lona. Razón: «El Buen Género», Prim, 21.

Mequinaria. Urgente, vendo motor eléctrico 25 caballos, Envolvedora para fabrica de Abonos Minerales y aceites condones. Inf. en: Angulo, Hecho, número 2. Hoyas (Caceres).

Pelúqueros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Caransa.

Reutería (Gulpúzcoa)

Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante vendido. Informes: Matadero «Villa Carmen».

BONITO en barriles y lata. Dispongo importante partida también Palometa, Verdol, Chicharro, Sardina, Almejas, Mejillones, Navajas etc.

BONITO barril 5 pesetas kilo, Galleta tostada 2'25 k. Id. surtidas a 2'40 k. Tomate 0'45, pimientos 1.º 0'75. Sardinas 200 gramos 0'45 de 400 gms. 0'90 formato de 1 kilo 1'45. Id. de dos k 2'85 Id. de 5 kls. 7'75. La mejor lenteja 1'05 k. Id. alubia ríon, 1'20 k. Garbanos 1'70 kilo.

Prontoll y grandes regalos. Toda clase de chocolates. Sa. P. blo 16 y 80.

Alfalfa verde. Se sirve a domicilio a 5 céntimos kilo. Grauja Moliera.

Varios

Pomada Careo cura fliceras quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Caballero serio, varios años en extranjero, ofrécese empresa como jefe oficinas, organizador, corresponsal varios idiomas; inmejorables referencias. Diríjase esta Administración núm. 20.

Alemán-Italiano clases por profesor idiomas Berlin, ARROYO San Lesmes 10, tercero.

Arriendos y hospedajes

En Quintanar de la Sierra se alquila casa con vistas al pinar. Informes: Hijos de Moliner

Admitiría huéspedes toda pensión o solo dormir, cuarto de baño. Informes esta Administración.

Se desea piso, preferible amueblado con mínimo tres habitaciones, cuarto baño, comedor y cocina, si posible calefacción. Pagaréase buena renta. Escribir a esta Administración número 1000.

Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina y cuarto de baño. Informes: en esta Administración.

Se alquila piso amueblado, seis camas en Briviesca. Informar: José de la Torre. Briviesca.

Se arrienda un piso con seis habitaciones, agua y bodega. Informes: C. Gómez-Lerma

Uterias y colocaciones

Necesitase sirvienta, para niño de 30 a 40 años. Será bien retribuida. Informes: en esta Administración.

Sirvienta durmiendo fuera de la casa, buena cocinera, sabiendo lavar y planchar, sueldo 60 pesetas mes, se desea. Rey Don Pedro núm. 1, habitación 4.º. Presentarse de 10 a 12 y de 8 a 5.

Se ofrece ayudante confitero, para trabajar dentro o fuera de la capital. Informar: Fernán González, número 17, 2.º.

Se necesita un electricista práctico en devanar motores. Indif. presentarse sin este requisito. Vitoria, 10.

Camareros, Restaurante, Cafés, se necesitan. Ofertas, Almirante Bonifaz, núm. 15, (bajo).

Operarias, se necesitan en la Fabrica de Paños de Manuel Sad. U.º. Barrio Gómezz.

Oficial de pule se necesita. Informes: Cesáreo Molinero, Sala 12.

Experto contable con conocimientos y práctica de Contabilidad de Sociedades, se necesita. Diríjase indicando informes y pretensiones al Apartado núm. 102 de Burgos.

Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hormonera.

Pérdidas y extravíos

Extravío de cierta cantidad de dinero, desde el Hospital de San Juan a la calle de Santander. Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue a Julián González, Calle Puebla núm. 2. Indif. presentarse por persona necesitada tener que responder de la extraviada.

zarán las letanías del Sagrado Corazón y la oración por España, pidiendo el triunfo de nuestra Patria.

Por la tarde a las ocho, exposición rosario, novena de Nuestra Señora del Carmen, que dará comienzo mañana día 17, y letanías de los Santos pidiendo se acelere la hora de paz, en nuestra desventurada Patria, en demanda de auxilio por encontrarse sin recursos.

Los cultos se celebrarán en el altar del Santísimo Cristo de Burgos que se venera en esta Iglesia.

PARROQUIA DE SANTIAGO (Catedral).—Novena al Patrón de España para implorar del Altísimo el remedio de las necesidades de nuestra Patria.

Todas las tardes a las siete se leerá el rosario, ejercicio de los novenos cantados y adoración de la Eucaristía.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL S. CORAZON JESUS.—El 18 de julio, primer aniversario del glorioso levantamiento nacional, hagamos día de oración y acción de gracias.

Se ofrecerá la exposición por Iglesias y nuestra Patria y las misas por las intenciones siguientes: Siéte y cuarto. Por nuestro Santísimo Padre el Papa y la Iglesia Española.

Ocho. Por nuestro gran Cañonero el Generalísimo Franco.

Nueve. Por el alma del glorioso general Mola (q. e. d.).

Diez. Por nuestro valiente Ejército y voluntarios.

Once. Por todos los heridos, mutilados y muertos en la guerra.

Doce. Dando gracias a Dios y diendo el Reinado del Corazón Jesús en España.

Por la tarde de hora en hora nos pidendo por el triunfo de Religión y de la Patria.

Una a dos. Señoras de la Cruz del Sagrado Corazón.

Dos a tres. Señoras de la Cruz del Santísimo.

Tres a cuatro. Niñas de la Escuela Cuatro a cinco. Jóvenes de la Acción Católica.

Cinco a seis. Familias de las autoridades militares y voluntarios.

Seis a siete. Esclavas de María, maculada.

Se invita a todas las personas que quieran unirse a estos grupos y las misas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha dado su bendición para estos cultos y las indulgencias acostumbradas.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos en honor de su excelso Patrona, mañana a las seis y media.

S. COSME Y S. DAMIAN.—Solemne novena de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento del Altar.

Empezará mañana 17, a las ocho de la tarde.

SAN GIL.—Solemne triduo con motivo del aniversario del Glorioso Movimiento Salvador de España, en los días 17, 18 y 19.

Por la mañana y las ocho, misa de comunión general y en ella se re-

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Félix López Martín, Enrique Barrio González, Feliciano Muñoz García, Carmen Bello Herrero, María García Sáiz.

Funciones.—Domingo de la Fuente Casado, de Población de Cerezo (Palencia), 22 años. Hospital Militar. Isabel Fernández Pereda, de Baza de los Monteros, 25 años. Hospital provincial.

SECCION DE ESTADISTICA

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Félix López Martín, Enrique Barrio González, Feliciano Muñoz García, Carmen Bello Herrero, María García Sáiz.

Funciones.—Domingo de la Fuente Casado, de Población de Cerezo (Palencia), 22 años. Hospital Militar. Isabel Fernández Pereda, de Baza de los Monteros, 25 años. Hospital provincial.